

Factura

LOURDES MARÍA, RODAS MARTINEZ
Nit Emisor: 24522813
LOURDES MARIA RODAS MARTINEZ
AVENIDA 26 29-41 COLONIA HACIENDA REAL SECTOR 1, zona 16,
Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
E652E371-ECCE-471F-98D9-96900D4A0160
Serie: E652E371 Número de DTE: 3972941599
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 28-feb-2023 15:04:41
Fecha y hora de certificación: 13-feb-2023 15:04:41
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas en el Viceministerio de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Energía y Minas, del 01/02/2023 al 28/02/2023, según contrato número MEM-78-2023	16,500.00	0.00	0.00	16,500.00	IVA 1,767.857143
TOTALES:					0.00	0.00	16,500.00	IVA 1,767.857143

* Sujeto a pago directo ISR , resolución No 481261020201241372 26/11/2020

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Handwritten signature in blue ink.

Oscar Pérez
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-78-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 28 de febrero del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo Técnico en los análisis de la conflictividad social en las áreas donde se desarrollan proyectos energéticos y mineros

- Se apoyó en la elaboración de rastreo bibliográfico y elaboración de informe sobre conflictividad social en los municipios de Santa Cruz Barillas, Huehuetenango e Ixcán, Quiché para complementar respuesta social de informe de Exploración DGH, ronda petrolera 2022.

c) Apoyo Técnico para el desarrollo de espacios de promoción diálogo y consenso entre actores de la esfera pública y privada

- Se coordinó la reunión de la Mesa Técnica Interinstitucional para el tema de tierras, donde se darán a conocer los últimos cambios a la propuesta técnica que será presentada en la Mesa de Alto Nivel, actividad establecida en el acuerdo firmado por los tres actores principales del proceso de consulta del proyecto "Extracción Minera Fénix" finalizado en diciembre del año 2021.

d) Apoyo Técnico en la elaboración de informes específicos de seguimiento a proyectos energéticos y mineros donde se manifiesta conflictividad social

- Se apoyó en la recopilación de información y en la elaboración del séptimo informe a la Corte Suprema de Justicia, en cumplimiento de la ejecutoria del auto de fecha uno (1) de junio de dos mil veintidós (2022), dictado por la Corte Suprema de Justicia dentro del número de expediente sesenta guion dos mil doce (60-2012) con relación al proyecto de transmisión de energía "Subestación Uspantán - Chixoy II y Líneas de Transmisión Uspantán - Chixoy II".

e) Apoyo Técnico en la propuesta de rutas para el abordaje de casos o procesos de diálogo con autoridades e instituciones de la sociedad civil

- Se elaboró una Hoja de Ruta y cronograma para el primer semestre de este año con base a los pasos indicados por la sentencia de fecha veinticinco (25) de marzo de dos mil quince (2015), dictada por la Corte de Constitucionalidad dentro de los expedientes acumulados números ciento cincuenta y seis guion dos mil trece (156-2013) y ciento cincuenta y nueve guion dos mil trece (159-2013) relacionado con la prestación de servicio de transporte de electricidad del proyecto denominado "Subestaciones Uspantán y Chixoy II y Línea de transmisión Uspantán-Chixoy II" para implementar el proceso de pre-consulta de dicho proyecto.

f) Apoyo Técnico en el desarrollo de informes periódicos sobre el avance en el cumplimiento de una planificación en materia de desarrollo social por parte de los actores que ejecutan proyectos en los ámbitos de competencia del Ministerio de Energía y Minas

- Se apoyó en la redacción de respuesta ingresada por medio de la Unidad de Información Pública, relacionada con las acciones que se han implementado para dar cumplimiento a la sentencia de fecha veinticinco (25) de marzo de dos mil quince (2015), dictada por la Corte de Constitucionalidad dentro de los expedientes acumulados números ciento cincuenta y seis guion dos mil trece (156-2013) y ciento cincuenta y nueve guion dos mil trece (159-2013) relacionado con la prestación de servicio de transporte de electricidad del proyecto denominado "Subestaciones Uspantán y Chixoy II y Línea de transmisión Uspantán-Chixoy II"

g) Apoyo Técnico para promover mesas de diálogo intersectoriales

- Se retomó comunicación con actores locales de El Estor para establecer los mecanismos de seguimiento que se implementarán en el año 2023, para buscar dar cumplimiento a las acciones establecidas en el acuerdo firmado el 10 de diciembre de 2021, con relación al proyecto "Extracción Minera Fénix"

h) Apoyo Técnico en otras actividades que sean requeridas por el jefe inmediato.

- Se actualizó la información relacionada con acciones de post consulta llevadas a cabo por este ministerio, con relación al proyecto "Extracción Minera Fénix".


Atentamente,


Lourdes María Rodas Martínez
DPI No. (2559967130101)


Aprobado

Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministerio de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas




Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

